



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2020
LEONOR VICARIO

Subsecretaría de Educación Media Superior
Subsecretaría de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios
Dirección de las Oficinas de la UEMSTIS en el estado de San Luis Potosí
Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de servicios No. 46
Miguel Hidalgo y Costilla

COMUNICADO

Cd. Valles, S.L.P., a 6 de Abril del 2020.

PADRES DE FAMILIA, TUTORES LEGALES Y ALUMNOS DEL C.B.T.i.s. No. 46

Debido a la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), declarada por el Consejo de Salubridad General y determina la suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de abril 2020 de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus, la Dirección de este plantel atiende la Medida Sanitaria No. 3, que exhorta a toda la población residente en el territorio mexicano, incluida la que arribe al mismo procedente del extranjero, y que no participa en actividades laborales esenciales a **cumplir resguardo domiciliario corresponsable del 30 de marzo al 30 de abril 2020**. Se entiende como resguardo domiciliario corresponsable a la limitación voluntaria de movilidad, permaneciendo en el domicilio particular la mayor parte del tiempo posible.

Por tal motivo las acciones a seguir son las que se comunicaron para el periodo del 23 de marzo al 3 de abril, además de las siguientes:

- Se les exhorta a mantener contacto con los docentes, como ellos acordaron en la última clase antes del 23 de marzo del 2020 o por medios digitales. Evitando actividades presenciales.
- Las fechas de registro de calificaciones no cambian, siguen de acuerdo con el cronograma de actividades del plantel. Cierre de 2° Parcial: 24 de abril del 2020.
- La forma de calificación y/o evaluación, será a lo estipulado por cada docente, en coherencia a la situación de contingencia.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2020
LEONORA VICARIO
REPRESENTANTE PADRE DE LA PATRIA

Subsecretaría de Educación Media Superior
Instituto de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios
Dirección de las Oficinas de la UEMSTIS en el estado de San Luis Potosí
Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 46
Miguel Hidalgo y Costilla

- Es importante que todos los alumnos estén preparados para seguir trabajando a distancia posterior al 30 de abril, en caso de que las autoridades sigan declarando emergencia sanitaria.
- Deberán estar atentos a nuevos comunicados. Recordemos que el receso escolar no significa, en modo alguno, un periodo vacacional ampliado sino un aislamiento voluntario para evitar el contagio y la propagación del COVID-19, como así lo ha manifestado el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán.

El plantel continuará pendiente de las indicaciones y medidas que tanto la UEMSTIS, la Secretaría de Salud y de Educación emitan a fin de coadyuvar en el bienestar de la comunidad y de nuestro Estado, para consecución de las actividades escolares y laborales.

ATENTAMENTE


ING. AMADEO CARVAJAL ORTA.
DIRECTOR DEL PLANTEL.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
industrial y de servicios No. 46
CD. VALLES, S.L.P.
CLAVE 24DCT02061